



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos)

7- Interpelación N.º 331, relativa a criterios para incrementar y reordenar la oferta pública de formación profesional en los ciclos de mayor demanda, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0331]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenas tardes. Reanudamos la sesión.

Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación 331, relativa a criterios para incrementar y reordenar, reordenar la oferta pública de formación profesional en los ciclos de mayor demanda, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias señora presidenta. Buenas tardes señorías.

Señor consejero en primer lugar, le felicito por haber llegado a un acuerdo retributivo con los docentes, pero quiero recordarle que quedan otras reivindicaciones por solucionar que el sistema educativo necesita seguir avanzando en aquellas cuestiones que afectan al día a día a los centros, al profesorado y a los alumnos, o sea que cuando lleguen ustedes con la junta de personal, ojalá llegue a acuerdos.

Hoy vamos a hablar de la FP. La formación profesional se ha consolidado en los últimos años como uno de los pilares estratégicos del sistema educativo y productiva en Cantabria, lejos de ser considerada una vía secundaria dentro del itinerario formativo. La FP representa hoy un instrumento clave para mejorar la empleabilidad, responder a las necesidades del tejido empresarial y facilitar itinerarios flexibles a lo largo de la vida.

En Cantabria desde el año 2019, la FP ha experimentado un crecimiento sostenido tanto en la oferta formativa como el número de estudiantes matriculados, matriculados en todos los ciclos: en el básico, en el medio y en el superior. Un incremento que responde a varios factores estructurales, entre ellos mayor valoración social, conexión con el mercado laboral y progresiva implantación de modelos de formación dual, que integran aprendizaje en centros educativos y empresariales.

En esta última década, la historia de la formación profesional en España es una historia de éxito educativo. En España, el número de estudiantes de FP ha superado el 1.000.000 en estos últimos años, reflejando un cambio profundo en las preferencias formativas de los jóvenes y en las estructuras de la educación posobligatoria.

Cantabria no ha sido ajena a esta tendencia en los últimos cursos se ha producido un aumento progresivo del alumnado que se matricula en ciclos formativos, especialmente en las familias profesionales vinculadas a sectores estratégicos como la sanidad, la industria, la informática o la administración o gestión.

Nuestro sistema educativo ha ido ampliando su oferta de ciclos y modalidades, incluida la formación dual y los cursos de especialización para adaptarse a las demandas de nuestro mercado productivo y a los nuevos perfiles profesionales que exige nuestra transformación económica y tecnológica.

Este crecimiento también se reflejan los indicadores del propio sistema de FP. La tasa de finalización de estudios ha aumentado en los últimos años y está situada hoy en día por encima del 61 por ciento en el curso 2023-24, lo que indica una mejora de permanencia y éxito del alumnado.

En cifras de matrículas. El número de estudiantes de FP han mantenido una tendencia ascendente desde el año 2019 con incrementos anuales que reflejan una demanda social en estos estudios, lo que indica que la FP en estos momentos es muy atractiva para facilitar una inserción más rápida en los sectores que requieren perfiles técnicos cualificados.

Es una de las herramientas más importantes para el empleo, para la competitividad económica y la igualdad de oportunidades en nuestra comunidad autónoma, autónoma. Y cada año vemos cómo crece el interés de los jóvenes de nuestra región y de muchas personas adultas para acceder a la FP. Esto significa que la FP ha dejado de ser una segunda opción de enseñanza para convertirse en una vía de formación moderna, especializada y muy centrada con el mercado laboral. Lo cierto es que alumnos y alumnas, el 90 por ciento de los alumnos de FP logran una inserción laboral cuando terminan sus estudios.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 94 (fascículo 2)

16 de marzo de 2026

Página 7569

Pero vamos a ver, la realidad es que en estos momentos hay determinados ciclos formativos que demanda la, que supera la demanda a la oferta pública existente. Esto es debido, que aunque haya crecido la demanda FP, la planificación de la oferta pública no se ha incrementado al mismo ritmo, lo que provoca que no todas las personas que quieran estudiar un ciclo puedan hacerlo en la red pública, y algunas personas se ven obligadas a ir a centros privados o quedarse fuera del ciclo que pretendían estudiar.

¿Cuál es la situación en nuestra región? Hay sectores con escasez de profesionales, como es industria y mantenimiento, electricidad y automatización, soldadura y metal, cuidados sociosanitarios, hostelería cualificada, tecnología y digitalización. Se produce una paradoja, señorías. Las empresas necesitan trabajadores, trabajadores cualificados, pero no hay siempre suficientes plazas de formación para prepararlos y formarlos adecuadamente. Y este es el motivo porque los regionalistas le traemos hoy esta interpelación.

Si la formación profesional es clave para el empleo juvenil y la recualificación profesional no crece la oferta pública con las necesidades, entonces, es que estaremos generando desigualdades económicas, falta de perfiles técnicos y oportunidades que han perdido nuestros jóvenes.

En Cantabria en estos momentos nos encontramos que hay algunos ciclos que tienen lista de espera y otros en cambio no se llenan. No hay demanda suficiente, hay más demanda en algunos ciclos especialmente, lógicamente, en los que tienen más salidas laborales. Esta insuficiencia en plazas públicas en determinados ciclos obliga a que parte del alumnado tiene que recurrir a centros privados y presentan un problema al que se suman otros estructurales como las dificultades para garantizar prácticas suficientes y de calidad.

Mire usted, señor consejero, el éxito, si no se cuida puede determinar que el crecimiento se desordene, la demanda se ha disparado y la oferta privada ha crecido más del doble que la pública, una oferta privada que no digo que no, puede ser buena, puede ser excelente, pero que en ocasiones no viene acompañada de la misma calidad, ni las mismas prácticas que en la pública. Es más, la falta de plazas públicas está forzando a que haya muchos alumnos, tengan que pagarse una enseñanza que podían tener en la pública. Podrían, sin un desembolso económico al que no todos pueden alcanzar con la siguiente quiebra de la equidad del sistema educativo.

Por ello es fundamental que la planificación de la oferta pública se haga, se haga con criterios objetivos, transparentes y alineados con las necesidades de nuestra región. En primer lugar, lo que se debe hacer es analizar la demanda real de plazas, observando las solicitudes, las listas de espera y la, y la evaluación de las matrículas en los años precedentes.

En segundo lugar, se debe atender, lógicamente, a las necesidades del tejido productivo de Cantabria. Y, por último, evaluar la inserción laboral de cada ciclo formativo. También es muy importante la aplicación del criterio territorial para garantizar el equilibrio, evitando que las ofertas, ofrece, se, se concentren en ciertas zonas urbanas y no puedan llegar a las comarcas rurales como un instrumento importante para fijar población.

Señorías, incrementar y reordenar la oferta pública no es una cuestión educativa, sino además una decisión estratégica para el futuro de Cantabria. Significa apostar por el talento de nuestra gente, responder a las necesidades de las empresas de Cantabria y garantizar la equidad, sobre todo eso, que nadie se vea limitado su acceso a la formación por la insuficiencia o por la falta de plazas.

En definitiva, la formación personal, señorías, constituye una herramienta clave para el desarrollo económico y social de Cantabria. Sin embargo, como ya he dicho, venimos observando una preocupante tendencia hacia reforzar la red privada y concertada frente al impulso de la red pública en familias, sobre todo, de la que mayor demanda tiene, que es la familia sanitaria. Entonces, vemos que la oferta pública en algunas materias, en algunas familias no es suficiente, lo que deriva en desigualdad de oportunidades, notas de cortes elevadas y una creciente dependencia de los centros privados, que muchas veces son unos costes que los alumnos no pueden asumir y tienen que dejar esta FP a la que ellos les gustaría haber hecho.

Bien. Lo que, lo que le pedimos es que lo que tiene que hacer el Gobierno en esta materia es tomar, poner medidas claras de reequilibrio y queremos saber también qué criterios que fundamentan la política de este Gobierno y de esta consejería para no incidir en la demanda de las plazas públicas, sobre las privadas en el marco de la FP. Y también queremos saber, qué me lo explicará, supongo, cuáles son las medidas que pueden adoptar para garantizar la calidad en el acceso, la calidad educativa y una oferta pública suficiente de formación profesional en nuestra comunidad.

Muchas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta al consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, buenas tardes. Gracias presidenta.



Le agradezco la felicitación porque ha costado mucho esfuerzo, como ustedes saben, y, sobre todo, porque esto es bueno, es bueno para los docentes de Cantabria, eso es indudable, ¿verdad? Pero es bueno para la estabilidad del sistema. Y yo creo que ya era necesario que, de alguna manera, se normalizan las cosas. Ojalá que así sea.

Bueno, como usted sabe, mi campo es la formación profesional. Llevo más de dos décadas trabajando en las aulas de formación profesional, he sido director de un centro integrado de formación profesional de los dos, tres que tenemos ahora en Cantabria, un centro que hoy es centro de excelencia de una red nacional de 72 centros en todo el país. Además, he pertenecido durante dos años a la Asociación de Centros Formación Profesional-Empresa, la mayor asociación de centros del país en el ámbito de la formación profesional, que aglutina a casi 400.000 alumnos. He sido durante dos años miembros de su junta directiva. Por lo tanto, bueno, pues sé de lo que, de lo que hablamos.

Y voy a empezar diciéndole, o, voy a empezar por un caso al que usted se ha dicho y que es como una especie de máxima que se parece que se cumple, pero no siempre se cumple, pero no siempre se cumple. Usted ha dicho textualmente que: "hay más demanda donde hay más empleabilidad, donde hay más inserción". Eso es como una especie de máxima que no se cumple siempre. La demanda o las apetencias de los alumnos respecto a estudiar un ciclo formativo u otro no van necesariamente unido a que haya más o menos empleabilidad. En términos generales, sí; pero, ¿cómo explica usted o como me explican ustedes, que por ejemplo en la familia profesional de madera y mueble, que se ofertan en el Instituto Ricardo Bernardo de Solares, que se emplea el cien por cien de los que hay, y si hubiera cuatro veces más, se emplearían todos, no haya matrícula? Bueno, pues eso tiene mucho que ver con la información y la orientación profesional y con las apetencias personales del alumnado.

Pero, en cualquier caso, voy a su interpelación. Yo parto del propio texto de su interpelación, y estoy de acuerdo con usted. La formación profesional es pieza clave, ya no solo de la empleabilidad juvenil y de la competitividad de Cantabria, sino que yo le diría del país. Para mí es la mayor política activa de empleo que existe, y por eso, entre otras cosas me dedico a esto. El propio Diario Montañés el día 2 de marzo publicaba un reportaje magnífico que hablaba de que en este país, en torno al 25 o 30 por ciento de las oportunidades de empleo hasta el 2035 van a requerir un título de formación profesional. Estamos hablando de 3,8 millones de oportunidades de empleo en España o casi 110.000 en Cantabria. Eso es casi una de cada tres va a requerir estudios de formación profesional, y precisamente porque tenemos esa visión estratégica, que ya le confieso a usted que tiene mucho que ver con el que yo acepto este cargo, por eso la formación profesional tiene un lugar estratégico en este Gobierno y por eso le doy algún dato. Presupuestariamente, cuando nosotros llegamos había 4,3 millones en el presupuesto de la Dirección General de Formación Profesional, en el proyecto de presupuestos del 2026 sabe usted que hay más de ocho millones.

Además, hemos hecho un montón, un sinfín de medidas, quizás sea el campo en el que más vuelco estemos dando respecto a lo que se hacía. Tenemos una estructura de la Dirección General de Formación Profesional que se ocupa no solo de la formación profesional, también de la enseñanza de adultos, de las enseñanzas en régimen especial y que ha ido aumentando su régimen de competencias y su estructura de personal. Hemos aumentado el número de alumnos Erasmus, de apenas cien cuando llegamos a 260 este año. Hemos impulsado el bilingüismo en la formación profesional, aspecto determinante, impulsando que los alumnos, por primera vez de grado medio y grado superior puedan acceder gratuitamente a la certificación de idiomas B1, B2, C1 y C2. Hemos aumentado la oferta, estamos hablando de que Cantabria tiene 150 títulos de formación profesional en 24 de 26 familias profesionales. Tenemos la misma oferta que comunidades autónomas que tienen el doble de población o, por ejemplo, este curso, tenemos 36 grupos más, 36 clases más, 36, que las que teníamos el curso anterior, pese a que tenemos 300 alumnos menos en régimen presencial. O, por ejemplo, hemos puesto en marcha el sello Empresa Formación Profesional, Empresa Colaboradora con Formación Profesional Dual. Por lo tanto, es un área estratégica para nosotros, estamos de acuerdo.

Usted menciona dos aspectos: crecimiento de la demanda e insuficiencias de una planificación sostenida. Y con las dos cosas estoy de acuerdo. Crecimiento de la demanda, exponencial, usted lo ha dicho. En este país en una década, en algo más de una década, se ha doblado el número de alumnos de formación profesional. Cuando yo empecé en esto había apenas 400.000 en el país. Hoy hay más de 1.200.000. En Cantabria, por dar datos concretos, desde el 15, 16 con 10.400 alumnos, hemos pasado a 14.600, más de 4.000 alumnos, es decir, un 40 por ciento más. Es verdad que tenemos puntos que corregir. Miren, esta gráfica nos muestra, por ejemplo, el alumnado que teníamos en formación profesional dual y que tenemos ahora. Cuando nosotros hemos llegado había en torno a 60 alumnos en formación profesional dual en Cantabria, de 12.000-13.000, eso no es admisible. En España también hay muy pocos, pero cuando acabemos la legislatura habrá en torno al 400 por ciento más. Estaremos hablando de que estamos aspirando a llegar a entre 300 y 400 alumnos en dual, que sigue siendo poco, que sigue siendo poco, pero vamos aumentando.

En España también ha aumentado significativamente. Realmente hemos pasado de, en torno a 350.000 alumnos en formación profesional de grado medio a 450.000, o dónde está el gran incremento, de 350.000 a más de 600.000 en formación superior. Y todo en un contexto de baja natalidad, como ustedes saben.

¿Insuficiencia de planificación sostenida? Sí, estoy de acuerdo. Cuando nosotros hemos llegado teníamos en marcha el tercer Plan estratégico de la Formación Profesional. ¿Sabe de cuándo es ese plan? Del 2017 y nosotros hemos llegado en el 2023. Se han perdido unos años fantásticos para pensar hacia dónde queríamos ir. ¿Por qué no se ha hecho? Yo no

lo sé. Tengo mi impresión profesional de las cosas, pero se ha perdido una excelente oportunidad de, con arreglo al Plan Nacional de impulso a la FP, un gran acierto del Gobierno nacional, a veces digo cosas muy malas, hoy digo cosas buenas porque, en efecto, se han dedicado de los Fondos Next Generation entre 1.500 y 2.000 millones de euros a la formación profesional. Pero en Cantabria no habíamos pensado dónde queríamos ir, hacia dónde y cómo, y eso es lo que nosotros estamos intentando resolver y ahí entronco con su interpelación. Eso es el cuarto Plan estratégico de la Formación Profesional de Cantabria 2027-2030, que ya estamos elaborando y que presentamos, de alguna manera la base de ese plan en mayo de 2024, hace ahora casi dos años a la comunidad educativa, en la web Educantabria y en distintos actos.

¿Qué es lo que estamos haciendo o qué es la base de esa planificación a la que usted se refiere? Porque usted me habla de la oferta, que es muy importante, pero no solo la oferta, la oferta hay que trabajarla previamente con información, con orientación y, por ejemplo, hablando con las empresas. Ese reportaje al que yo le aludía dice textualmente: "La formación profesional cántabra consulta a las empresas los perfiles que necesitan, porque de eso se trata, señorías, de que hablemos los sectores educativos, los que planificamos la oferta y los sectores empresariales. Por eso nuestra actualización de 150 currículos la hemos hecho, no nosotros en un despacho, sino con los profesionales de los centros que, a su vez, están en contacto con las empresas; más de 300 docentes implicados.

Hemos aumentado la acreditación de competencias, pasando de 366 personas a 733, o estamos haciendo un esfuerzo muy grande en algo que pasa desapercibido, pero que es muy importante. Los profesionales lo saben, que es la información y orientación, dar a conocer a la comunidad educativa y a sus familias qué se enseña, dónde se enseña y qué itinerarios hay para desarrollarlo. Por eso, las CantabriaSkills, las SpainSkills, el mayor congreso de formación profesional que se hace en este país, que se va a desarrollar aquí en mayo, junto a la muestra de la formación profesional. Hemos aumentado esos convenios con las empresas o tenemos en marcha el nuevo decreto de la formación profesional.

Tenemos, luego le daré algún dato más, se me está acabando el tiempo, tenemos un ecosistema ya de convenios con empresas que ronda las 8.000 empresas en Cantabria, y esa es la base de que lo que ofertemos tenga sentido para los sectores económicos y que tenga sentido para Cantabria.

Usted, como digo, pregunta por, en concreto, los criterios para ampliar y decir nuestra oferta. Los criterios son las áreas estratégicas de ese plan, que luego le desganoaré, la orientación, la información, el mapa, es decir, la estructura territorial que tiene que tener un sentido por comarcas y, además, de itinerarios profesionales. No podemos hablar, usted me pondría el ejemplo de la familia profesional de sanidad, pues, fíjese, la familia profesional de sanidad casi no puede crecer en Cantabria. ¿Por qué? Porque no hay puestos formativos en el ámbito sanitario ya suficientes para absorber lo que ya hay. Si creáramos más titulación, pública o privada, me da igual, tendríamos un problema, esos alumnos no podrían desarrollar o hacer su currículo en esos puestos formativos inexistentes y, por lo tanto, no podrían titular. Por lo tanto, primero va el análisis de lo que necesita y ofrece el sector productivo y luego va el diseño de la oferta. Por eso, para determinar qué ofertamos, señoría, para determinar qué ofertamos, tenemos que ver lo que la gente quiere, lo que la gente pide, por supuesto; pero sobre todo, y en este caso el orden de los factores sí altera el producto, lo primero que tenemos que ver es lo que ofrecen las empresas de Cantabria, la prospección de esa evolución para luego acomodar ambos aspectos. Y en este sentido, yo creo que estamos mejorando, aunque sin lugar a dudas este es un diálogo permanente que debemos abordar desde las administraciones educativas y desde los sectores empresariales. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señor consejero.

La verdad es que me ha dado unas explicaciones que yo, lógicamente, no le niego la buena situación de la FP y la cantidad de estudiantes que tenemos en Cantabria en FP, que creo que son 11.910, de los cuales 3.597, corrija me equivoco, están en los centros privados. Lo que usted no me ha contestado es por qué han crecido, pero especialmente muchísimo más la oferta de plazas privadas en la FP que en la pública, porque mucho más que, además, que en el resto del Estado español, porque aquí tenemos el 30,2 del alumnado PP presencial está en la red privada, cuando la media nacional es del 28,4. Tengo aquí toda la información y todos los documentos, Sr. Aguirre, le digo porque lo, porque lo, lo, no es que me lo haya que no me lo haya inventado yo, ¿no?

Entonces, lo que le digo es que cada vez más jóvenes que optan, efectivamente, por, por, porque quieren insertarse cuanto antes en el mercado laboral y si usted me está diciendo, por ejemplo, que en la rama sanitaria, que no se pueden ofrecer más plazas ¿y por qué las ofertas la privada? Porque aquí el problema es que más estudiantes se ven cada vez más estudiantes que están obligados a ir a los centros privados y los centros privados, lógicamente el coste educativo, que a las familias, que se ha duplicado en los últimos años, en algunos centros privados pueden situarse entre 1.000 y 3.000 euros al año en grados básicos y 3.000 y 6.000 en grados superiores, sin contar con otros gastos asociados.

Por tanto, si la red pública no absorbe la demanda, la formación deja de depender del mérito, y pasa a depender sin duda alguna, de la capacidad económica de las familias. Entonces, lo que tenemos que hacer es, como usted ha dicho, y



demás, hacer una planificación estratégica, que ya me ha dicho que está con ella, dado y viendo cuáles son las familias que necesitan plazas públicas dependiendo del estudio de la demanda de los estudiantes de FP, y vemos, como también ha dicho, que hay listas de espera, mientras otros no logran cubrir las plazas.

Además, tampoco podemos ignorar que Cantabria tiene una dispersión territorial y comarcas rurales donde el acceso a los ciclos formativos depende muchas veces del desplazamiento, incluso de la posibilidad si la red pública no está suficientemente extendida esta desigualdad se amplifica.

Por eso mismo, señor consejero, lo que queremos que nos diga es que, y además le digo, que nosotros estamos partidarios, siempre lo hemos dicho, que nuestro partido, el Partido Regionalista, o sea, no tienen nada en contra de la privada concertada, pero lógicamente la que defendemos es la mayoritaria, la de todos, la pública, pero que se pueda mantener el equilibrio como se está manteniendo hasta ahora. Pero lo que no podemos permitir es que los estudiantes que quieren acceder a una FP pública, porque sus recursos económicos son los que son, no encuentren la plaza para la, lo que ellos desean estudiar y si quieren hacerlo tienen que acudir a la, a los centros privados, con el supuesto económico que eso implica y que, lógicamente, no pueden acceder y muchas veces se pueden frustrar algunas profesiones por no darles lo que ellos, ellos desean.

Por eso mismo que el señor consejero espero que después me conteste, porque además hay algunas familias que tienen mucha demanda y se podrían haber logrado si se hubieran llegado a hacer aquellos proyectos que se plantearon en la anterior legislatura, como era el centro integrado de Viérnoles, en Torrelavega o el de Noja, que era en plan de materia sanitaria. El de Viérnoles era de energías renovables, algo muy moda, como decía antes, que a veces hay algunas escuelas de FP, en algunos centros que ofrecen un, algunos ciclos que no les gusta a los alumnos. Pues ya, eso también son las modas, pues cuando les da por las energías renovables o por la, por la rama sanitaria. Pero, claro, nosotros tenemos siempre que saber lo que quieren nuestros jóvenes y nuestros estudiantes.

Bien, por eso mismo le digo que me va a contestar en la segunda parte que pasó con estos centros, que, o sea, podía haber además acoger a la demanda de los estudiantes. Espero, señor consejero, que en su segunda intervención me lo clarifique, y por lo que les he hecho esta interpelación, sobre todo es que haga un estudio, que me imagino que estarán haciendo, y que las ofertas, la demanda que tienen los estudiantes en plazas públicas, que puedan tenerlas en los centros públicos y no puedan y tengan la obligación de que si quieren hacerlo, tengan que acudir a la red privada.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, las modas son eso, modas. No podemos guiarnos por los criterios de las modas, y menos en una oferta pública de educación que tiene tal coste de inversión. No es igual poner un aula de primaria que un ciclo de mecatrónica, por ejemplo.

Me ha gustado escucharle lo del equilibrio entre redes, porque, en efecto, usted lo ha dicho como hasta ahora se mantiene ese equilibrio entre redes. Les voy a dar datos. Fijaros, fíjense. Alumnos de formación profesional en Cantabria, en el 2022-23, 14.500. En el 2025-26, 14.900. Han aumentado. De esos en la red pública había un 73 por ciento, hay ahora un 72 por ciento. Se mantiene. En la red concertada, había un 20 por ciento, hay ahora un 20 por ciento se mantienen. Y en la privada, en efecto, han subido, como usted dice, hemos pasado de un 27 a un 29 por ciento. ¿Sabe usted cuánto ha aumentado en la última década, en el último quinquenio, perdón, última década, perdón, los alumnos de formación profesional privada en este país? Casi un 500 por cien y aquí ha visto el aumento.

Bueno, porque hay mucho de cómo se ha hecho esa oferta privada en este país, pero en Cantabria eso no le está afectando, no hay un desequilibrio entre redes, se mantiene estable y eso es bueno, yo creo, es bueno para el sistema, pero además tampoco creo que tenga que haber una visión negativa, como usted ha dicho, que no la hay por su grupo, de la iniciativa privada. Fíjese, el País Vasco casi todo el mundo lo pone de ejemplo en la formación profesional, va décadas por delante, he oído muchísimas veces, el 47 por ciento de la oferta privada, el 47. Entonces, bueno, pues casi todo está inventado.

Lo que nosotros tenemos que centrarnos es en que lo que ofertemos tenga sentido para los sectores productivos y al mismo tiempo para el alumnado de Cantabria. Estamos de acuerdo. Tiene que haber vertebración territorial. Estamos de acuerdo. Tiene que haber estudios prospectivos. Estamos de acuerdo. Tiene que haber una inversión pública sostenida. Estamos de acuerdo. Todo eso es un plan estratégico, un plan estratégico que fíjese, las siete líneas que tenemos, usted las ha mencionado directa o indirectamente. Primero, mapa de la FP, cohesión territorial por comarcas. Tenemos un mapa entre en Educantabria y lo verán, el mapa físicamente con las comarcas y en cada comarca viene toda la oferta que hay y,

sobre todo los itinerarios, como el alumno puede saltar de un grado básico, a un medio, a un superior. Tiene que tener sentido. No puede ser que ofrece ofrezcamos actividades físico, deportivas en Colindres y el siguiente paso el itinerario sea en Campoo, no tiene sentido.

En segundo lugar, línea orientación e información. La gente tiene que saber qué hacemos, porque una de los grandes problemas de la formación profesional en este país es que era desconocida. Hay mucho estereotipo en relación, tenemos 150 títulos, es formación profesional un título de Dj, pero también es formación profesional, análisis patológico o análisis de laboratorio, o también mecatrónica.

En tercer lugar, internacionalización, porque es verdad, cada vez se les pide más idiomas. Tenemos 270 en Erasmus de formación profesional. Muchos de ustedes no sabrían que habría formación profesional de Erasmus, pues la hay y hace años. Tenemos forma e innova para el profesorado, estancias formativas del profesorado en empresas. Nosotros hemos aumentado un 40 por ciento el presupuesto para que nuestros profesores vayan a empresas a formarse cada vez más; la línea Dualiza por la gráfica que le ponía antes, vamos a multiplicar por cuatro los alumnos de formación personal, pero es que trabajamos con Volkswagen en Talentia, trabajamos con ENSA, proyecto ENSA Académica. Trabajamos Forgings and Castings en Reinosa. Trabajamos con Iberdrola, trabajamos con Repsol, trabajamos con Renfe en un proyecto de material, material ferroviario rodante, etcétera, etcétera, etcétera. Hacemos por ejemplo siete desayunos con centros y empresas para que hablen entre ellos y nos digan por dónde tenemos que crecer.

La línea ordena, legisla, y la línea integra, que no se ha hablado, esa usted, no la ha mencionado, pero es muy importante, es cómo atendemos a la inclusión educativa en la formación profesional, porque ocurre, y cada vez más que hay muchos estudiantes que titulan en la ESO y por ser alumnos con necesidades educativas especiales no se matriculan en formación profesional, y eso hay que corregirlo.

Debemos ajustar esa oferta o ese interés en la oferta, a las necesidades de los sectores profesionales o al menos que no vayan tan desparejadas, que en Cantabria ya le digo que no van, tan despejadas, pero hay que intentar que se gap sea cada vez menor, y eso se hace con trabajo, con estrategia. Usted puede preguntar Cámara de Comercio, CEOE y ese ecosistema, además de 8.000 empresas o casi 8.000, mejor dicho, empresas con las que ya trabajamos.

Creo que vamos por el buen camino. Creo que la formación profesional de Cantabria es en cierto modo un referente en muchos sitios de este país y precisamente por todo eso, este mayo, se lo decía antes, vamos a tener en Cantabria, el 6, 7 y 8 de mayo, si no me equivoco, el mayor congreso de centros de formación profesional, que se desarrollará en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.